

La Plata,

Visto que por Resolución N° 1599/19 se prorrogó la designación de la Prof. Silvina Eugenia MENESES en el cargo de Jefe de Auxiliares Docentes Interino con dedicación simple, en la cátedra "INGLÉS II" correspondiente a la Carrera Licenciatura en Turismo, y

CONSIDERANDO:

que la prórroga de designación de la Profesora MENESES venció el 31 de julio del año 2020;

que la docente continúa desempeñándose en el cargo mencionado por lo que corresponde regularizar su situación de revista;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ad-referéndum del Consejo Directivo

RESUELVE:

Art.1°.-Prorrogar la designación de la Prof. Silvina Eugenia MENESES (D.N.I. 17.486.365), en el cargo de Jefe de Auxiliares Docentes Interino con dedicación simple, de la cátedra "INGLÉS II", correspondiente a la carrera de Licenciatura en Turismo, a partir del 1° de agosto del año 2020 y hasta el 31 de julio del año 2022.

Art.2°.-Dejar establecido que la presente llevará el número 1404/21 del registro pertinente.

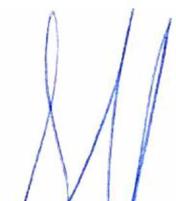
Art.3°.-Regístrese y pase a consideración del Consejo Directivo, comuníquese y publíquese en el Digesto mediante el cual el Departamento de Turismo podrá imprimir copia de la presente Resolución, tome razón Dirección de Enseñanza y pase para la intervención que le compete al Departamento de Personal. Cumplido, elévese a la Universidad para su conocimiento y efectos.

GAB

ile

RESOLUCIÓN N° 1404


Mg. Aníbal Alberto CUETO
Secretario de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas


Mg. Eduardo Andrés DE GIUSTI
Decano
Facultad de Ciencias Económicas